

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ABEJAR**

Aprobadas por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2015, las memorias de las obras nº 1 - Plan para Inversión en Conservación, Reparación y Mejora de Edificios Singulares para 2015, Potro de la antigua fragua con un presupuesto de 5.638,60 euros (incluido I.V.A.), y de la obra nº 5 Plan para Inversión en Conservación, Reparación y Mejora de Parques Infantiles para 2015, con un presupuesto de 15.751,78 euros (incluido I.V.A.), se exponen al público durante el plazo de ocho días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Abejar, 13 de noviembre de 2015.– El Alcalde, Miguel Angel Navas Antón.

2983

BOPSO-138-02122015